

**ESCRIBE:  
JOSEFINA  
CARABIAS**



## **CON LUPA INTELLECTUAL**

La recién creada Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES), que preside don Julián Marías y de la que forman parte una larga lista de profesores de distintas disciplinas, así como escritores y toda clase de "buenas cabezas", no se propone limitar sus tareas a la pura especulación intelectual ni siquiera al debate de temas relativos a la difusión de la cultura.

Su intención es examinar, debatir y aclarar—dentro del máximo rigor intelectual y la mayor libertad—aquellos temas vivos y problemáticos que vaya ofreciendo la actualidad de nuestro país y del mundo occidental. Temas que despierten el interés no sólo de los estudiosos, sino de todos.

El tema del primero de los seminarios de FUNDES no ha podido estar mejor elegido. Para simplificar podríamos decir que ese estudio, al que los cerebros de FUNDES han dedicado dos largas jornadas de trabajo expositivo—preparar unas ponencias tan perfectas y detalladas tiene que haberles costado mucho más tiempo—, podría llamarse "Los estatutos de autonomía".

Pero como, naturalmente, tanto trabajo profesoral no podía tener un enunciado tan sencillo, aparte de que lo debatido no han sido sólo esos futuros textos, sino todo lo que hay alrededor, encima y debajo del problema que se trata de resolver o, al menos, de encauzar, el nombre dado por FUNDES a un seminario era el que correspondía a una tarea de largo alcance y lo han enunciado de otro modo más exacto y ciertamente más complejo.

"Cómo articular las autonomías españolas" era el título del debate, que llevaba un subtítulo también muy sugerente: "Análisis de la estructura regional de España".

\* \* \*

Sin duda no caben en esta sección no ya el resumen, sino ni siquiera el enunciado de las ponencias o intervenciones de hombres tan eminentes como el profesor García Pelayo, quien nos explicó magistralmente lo que el Estado nacional o central puede y lo que no puede transferir a las entidades autonómicas, así como las de los profesores Pedro Schwartz y Albiñana (economistas), Tusell (historiador), Miguel Boyer (político en activo, físico, filósofo y, por si fuera poco, economista brillante), ni, por supuesto, de los muchos otros que, ponentes o no, tomaran parte en los debates. Las intervenciones de los economistas resultaron de gran interés. Aunque al público le llamen más la atención otras cosas, la verdad es que la financiación o transferencias de impuestos es la pieza más importante en esa descentralización que empieza ya a funcionar como pre-autonomías.

Mi conclusión fue que el tema de las autonomías, aun tratado con la mayor frialdad y lucidez intelectual, es decir, despojado de pasión política, que es lo que siempre nos parece que lo echa todo a perder y lo pone a veces que no hay por donde agarrarlo, entraña mucha complejidad y muchas dificultades.

\* \* \*

También me hicieron meditar unas frases que dijo don Julián Marías mientras charlábamos fuera del debate, durante la sobremesa, en vista de que hubo que hacer un alto para tomar algo. Fue un almuerzo grato y frugal. No se puede trabajar muchas horas con el estómago vacío. Pero tampoco conviene llenarlo demasiado si hay que seguir trabajando.

"Los españoles acostumbramos—vino a decir, aunque con unas justas palabras—a quejarnos de nuestro país siempre que surge un contra-tiempo. Por ejemplo, si un autobús tarda en llegar, echamos la culpa al país, que es una calamidad, que no tiene arreglo, que no funciona. Cuando un suizo o un inglés se mojan esperando un autobús que no llega, lo que se le ocurrirá será quejarse del servicio. Incluso escribirán una carta al director de la Compañía de Transportes. Esta queja continua española contrasta con la sublimación que hacen ahora de sí mismas las regiones que aspiran a la autonomía. Oyendo a sus portavoces, se diría que todas ellas están pobladas de seres perfectos, angelicales. Y cabe preguntarse: ¿Cómo un país formado por regiones magníficas puede resultar en conjunto tan defectuoso desde Recaredo?"

Al oír esto, tan cierto, me puse a pensar que cuando esté resuelto el problema de las autonomías la perfección se hará general, puesto que ya no son como antes dos o tres—Cataluña, Vasconia y Galicia—las que tratan de recuperar o de obtener sus autogobiernos, sino que todas las otras regiones van a ser igualmente autónomas. Aunque tal vez resultará difícil que los naturales de algunas zonas—sobre todo los de los bordes meridionales de Castilla—encontremos buen acomodo. Habrá que tener también cuidado con la tendencia a los reinos de Tallas, que no parecen estar del todo muertos.

\* \* \*

En el coloquio de por la tarde, don Julián Marías—le nombro más a él porque las intervenciones de los otros fueron más densas y más técnicas—dijo que una vez aceptadas las autonomías en la Constitución convendría darlas sin regateos. Pero sin que nadie saque el tema de quicio. Las regiones o nacionalidades son españolas, como lo fueron incluso los antiguos reinos medievales. Los había que hablaban distintas lenguas. Los había bilingües, como el de Aragón, donde se hablaba catalán y el antiguo aragonés que se castellanizó. Los había que hablaban la misma lengua y los había que usaban la suya y la de otros. El idioma galaico portugués se oía y se cantaba en Castilla (se me vino entonces a la memoria que Alfonso el Sabio escribió en esa lengua sus Cantigas). Ciertamente, aunque aquellos reyes a veces guerrean entre sí e incluso dentro de sus propios reinos (aquí siempre hubo y siguió habiendo guerras civiles), ninguno se sentía extranjero respecto a los otros, como se sentían respecto a los de más allá de los Pirineos.